

Dunas Energía S.A.A.

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 junto con el dictamen de los auditores independientes

Dunas Energía S.A.A.

**Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018
junto con el dictamen de los auditores independientes**

Contenido

Estados financieros separados

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio neto

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados



**Building a better
working world**

Paredes, Burga & Asociados
Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada

Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Dunas Energía S.A.A.

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Dunas Energía S.A.A. (una compañía peruana, subsidiaria de Grupo Energía Bogotá S.A. ESP), que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 20 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en el Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Dunas Energía S.A.A. al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board.

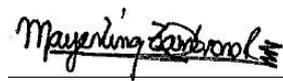
Énfasis sobre información separada

Los estados financieros separados de Dunas Energía S.A.A han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera. Estos estados financieros reflejan el valor de la inversión en su subsidiaria bajo el método de participación patrimonial y no sobre una base consolidada, por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Dunas Energía S.A.A. y Subsidiaria, que se presentan por separado.

Lima, Perú
8 de febrero de 2020

Paredes, Burga & Asociados

Refrendado por:



Mayerling Zambrano R.
C.P.C.C. Matrícula No.23765

Dunas Energía S.A.A.

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo			
Activo Corriente			
Efectivo	5 y 2.2.1	4,527	61
Cuentas por cobrar comerciales	6 y 2.2.2	1,191	432
Otras cuentas por cobrar, neto	7 y 2.2.2	32	50
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16(b) y 2.2.2	30	47
Otros activos no financieros		94	-
Total activo corriente		5,874	590
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar, neto	7 y 2.2.2	11	11
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	16(b) y 2.2.2	311	329
Inversión en la Subsidiaria	8 y 2.2.3	226,910	256,118
Activo diferido por impuesto a las ganancias	11(c) y 2.2.10	1,310	1,435
Total activo no corriente		228,542	257,893
Total activo		234,416	258,483
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente			
Otros pasivos financieros	9 y 2.2.2	-	14,731
Cuentas por pagar comerciales	2.2.2	19	48
Impuesto a las ganancias por pagar	11(b) y 2.2.10	254	153
Otras cuentas por pagar	10 y 2.2.2	614	51
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	16(b) y 2.2.2	56,804	134
Total pasivo corriente		57,691	15,117
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	9 y 2.2.2	-	28,516
		-	28,516
		57,691	43,633
Patrimonio			
	12		
Capital emitido		67,512	67,512
Otras reservas de capital		21,542	21,542
Resultados acumulados		87,671	125,796
Total patrimonio		176,725	214,850
Total pasivo y patrimonio		234,416	258,483

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Dunas Energía S.A.A.

Estado separado de resultados integrales

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Participación en resultados de la Subsidiaria	8(e) y 2.2.3	11,373	29,087
Ingresos por intermediación	2.2.7	7,624	3,365
Total ingresos		<u>18,997</u>	<u>32,452</u>
Gastos generales y administrativos	13 y 2.2.8	(979)	(856)
Otros ingresos	2.2.7	15	-
Utilidad operativa		<u>18,033</u>	<u>31,596</u>
Ingresos financieros	14 y 2.2.7	58	58
Gastos financieros	15 y 2.2.8	(3,578)	(2,257)
Diferencia de cambio, neta	18 y 2.2.9	(52)	14
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		<u>14,461</u>	<u>29,411</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	11(a) y 2.2.10	(2,281)	(1,198)
Utilidad neta		<u>12,180</u>	<u>28,213</u>
Utilidad neta por acción básica y diluida (en Soles)			
	12(d) y 2.2.11	<u>0.180</u>	<u>0.418</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Dunas Energía S.A.A.

Estado separado de cambios en el patrimonio

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Capital emitido S/(000)	Otras reservas de capital S/(000)	Resultados acumulados S/(000)	Total patrimonio S/(000)
Saldos al 1 de enero de 2018	67,512	18,341	148,505	234,358
Utilidad neta	-	-	28,213	28,213
Constitución de reserva legal, nota 12(c)	-	2,234	(2,234)	-
Distribución de dividendos, nota 12(b)	-	-	(48,688)	(48,688)
Reconocimiento de pago basados en acciones, nota 12(c)	-	967	-	967
Saldos al 31 de Diciembre de 2018	<u>67,512</u>	<u>21,542</u>	<u>125,796</u>	<u>214,850</u>
Saldos al 1 de enero de 2019	67,512	21,542	125,796	214,850
Utilidad neta	-	-	12,180	12,180
Distribución de dividendos, nota 12(b)	-	-	(50,305)	(50,305)
Saldos al 31 de Diciembre de 2019	<u>67,512</u>	<u>21,542</u>	<u>87,671</u>	<u>176,725</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Dunas Energía S.A.A.

Estado separado de flujos de efectivo

Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de operación			
Utilidad antes de impuesto a las ganancias		14,461	29,411
Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a las ganancias con el efectivo proveniente de las actividades de operación			
Participación en resultados de la Subsidiaria	8(e)	(11,373)	(29,087)
Ingresos financieros	14	(58)	(58)
Gastos financieros	15	3,578	2,257
Cambios en activos y pasivos operativos			
Aumento en cuentas por cobrar comerciales		(759)	(86)
Disminución en otras cuentas por cobrar, neto		18	126
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar a relacionadas		25	(6)
Aumento de otros activos no financieros		(94)	-
Disminución en cuentas por pagar comerciales		(29)	(80)
Aumento (disminución) en otras cuentas por pagar		523	(11)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a relacionadas		52	(52)
Total ajustes por conciliación de la utilidad neta		<u>6,344</u>	<u>2,414</u>
Ingresos (pagos) por:			
Dividendos en efectivo recibidos de la Subsidiaria	16(a)	40,581	5,641
Intereses cobrados		53	58
Impuesto a las ganancias pagados		<u>(2,055)</u>	<u>(954)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de las actividades de operación		<u>44,923</u>	<u>7,159</u>
Actividades de inversión			
Cobros de préstamos otorgados a entidades relacionadas		43	46,692
Préstamos otorgados a entidades relacionadas		<u>(26)</u>	<u>(46,717)</u>
Flujo neto de efectivo proveniente (utilizado) en las actividades de inversión		<u>17</u>	<u>(25)</u>

Estado separado de flujos de efectivo (continuación)

	Nota	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Actividades de financiamiento			
Ingreso de préstamos que devengan intereses		-	52,481
Ingreso de préstamos de entidades relacionadas		56,864	946
Pago de préstamos que devengan intereses		(43,000)	(9,480)
Pago de préstamos de entidades relacionadas		(896)	(812)
Intereses y costos de préstamos pagados		(3,137)	(2,000)
Dividendos pagados		(50,305)	(48,688)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento		<u>(40,474)</u>	<u>(7,553)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo		4,466	(419)
Efectivo al inicio del ejercicio	5	<u>61</u>	<u>480</u>
Efectivo al final del ejercicio		<u>4,527</u>	<u>61</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado separado.

Dunas Energía S.A.A.

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018

(En miles de Soles)

1. Identificación y actividad económica

Dunas Energía S.A.A. (en adelante "la Compañía") es una subsidiaria del Grupo Energía Bogotá S.A. ESP ("GEB"), (domiciliada en Colombia), en adelante "la Principal", la cual posee el 100.00 por ciento de su capital social al 31 de diciembre de 2019. La Compañía fue constituida en el Perú como Sociedad de Responsabilidad Limitada el 14 de marzo de 2006, se transformó a Sociedad Anónima el 23 de marzo de 2012 y se transformó en Sociedad Anónima Abierta el 11 de enero de 2013. A partir del 10 de agosto del año 2019, mediante un proceso de oferta pública, el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP ("GEB") se convirtió en el principal accionista de Dunas Energía S.A.A.

El domicilio legal de la Compañía, donde se encuentran sus oficinas administrativas, es calle Las Orquídeas N° 585, Oficina N° 401, San Isidro, Lima, Perú.

La actividad económica de la Compañía es realizar inversiones en acciones, participaciones y valores en general, emitidas por sociedades constituidas y existentes en el Perú; y servicios de intermediación en la compra de suministro eléctrico. Para realizar su objetivo y participar de las actividades vinculadas a ella, la Compañía podrá realizar todos los contratos que las leyes peruanas permitan a las sociedades comerciales. La Compañía se encuentra inscrita en el mercado público de valores de Lima, regulado por la Superintendencia de Mercado y Valores ("SMV").

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas de fecha 1 de abril de 2019. Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Compañía el 8 de febrero de 2020, y serán presentados para su aprobación al Directorio y a la Junta General de Accionistas que se efectuará en los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados serán aprobados sin modificaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros separados adjuntos, que han sido preparados en cumplimiento con los requerimientos legales vigentes en el Perú, reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación con los de su Subsidiaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene como subsidiaria a Electro Dunas S.A.A. (en adelante "Electro Dunas" o la "Subsidiaria"), la cual tiene por objeto la distribución de energía eléctrica en las provincias de Ica, Pisco, Chincha, Nazca y Palpa en el departamento de Ica; Castrovirreyna y Huaytará en el Departamento de Huancavelica, y Lucanas, Parinacochas, Páucar del Sara Sara y Sucre en el Departamento de Ayacucho, según los contratos suscritos con el Estado Peruano. Asimismo, realiza otros servicios relacionados a su giro principal.

2. Principales principios y prácticas contables

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y vigentes al 31 de diciembre del 2019 y de 2018, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros separados es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y vigentes a la fecha de los estados financieros separados.

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la inversión en la Subsidiaria que ha sido medida usando el método de participación patrimonial (nota 2.2.3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros separados se presentan en soles y todos los valores están redondeados a miles de soles (S/000), excepto cuando se indique lo contrario.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para los periodos que se inician en o después del 1 de enero de 2019 y que son aplicables a las operaciones de la Compañía. Sin embargo, la naturaleza y el efecto de estos cambios no han sido significativos y no han requerido revisar los estados financieros separados de años anteriores.

2.2 Resumen de principios y prácticas contables significativas -

Las siguientes son las políticas contables significativas aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros separados:

2.2.1 Efectivo -

El rubro efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el estado separado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo y en bancos.

2.2.2 Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

Un instrumento financiero es cualquier acuerdo que da origen a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o instrumento patrimonial de otra entidad.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los activos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales y al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

Medición posterior -

Para propósitos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda);
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales con traslado de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda);
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se trasladan a ganancias y pérdidas cuando se dan de baja (instrumentos de patrimonio); y
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación depende del modelo de negocio de la Compañía y de los términos contractuales de los flujos de efectivo.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las siguientes condiciones:

- Modelo de negocios que la Compañía tiene para la gestión de los activos financieros cuyo objetivo de mantener los activos financieros, en esta categoría es poder cobrar los flujos de efectivo contractuales y no realizar su venta o negociación; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado son posteriormente medidos utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Compañía cambia su modelo de negocio para su gestión.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En esta categoría se incluyen el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

La Compañía no tiene otros tipos de activos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Baja en cuentas -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas, es decir, se elimina del estado de situación financiera, cuando:

- (i) Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- (ii) La Compañía haya transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o se ha celebrado un acuerdo de transferencia, la Compañía evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni ha transferido el control del mismo, la Compañía continúa reconociendo contablemente el activo transferido. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de manera tal que reflejen los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido.

Cuando la implicación continuada toma la forma de una garantía sobre los activos transferidos, ésta se mide al menor valor entre el valor contable original de activo y el importe máximo de la contraprestación que la Compañía tendría que pagar por la garantía.

- (ii) Deterioro del valor de los activos financieros -
La Compañía reconoce una provisión por deterioro con un modelo de pérdida de crédito esperada (PCE) para todos los instrumentos de deuda no mantenidos al valor razonable con cambios en resultados. La PCE se determina como la diferencia entre los flujos de caja contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa que se aproxima a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo producto de la venta de garantías mantenidas u otras garantías recibidas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La PCE es reconocida en dos etapas. Para las exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para pérdidas que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los próximos 12 meses ("PCE de 12 meses"). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una pérdida por deterioro por pérdidas de crédito esperada durante la vida remanente de la exposición, con independencia de la oportunidad del incumplimiento ("PCE durante toda la vida").

Para las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Compañía no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una provisión por deterioro en base a la "PCE durante toda la vida" en cada fecha de reporte. La Compañía ha establecido una matriz de provisión que se basa en su experiencia de pérdida histórica, ajustada por factores esperados específicos a los deudores y al entorno económico.

La Compañía considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen un atraso de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Compañía reciba los importes contractuales adeudados antes que la Compañía ejecute las garantías recibidas (si hubiese). Un activo financiero se da de baja cuando no hay una expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(iii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos, cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según corresponda.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar, los derivados y los pasivos financieros designados al momento del reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano; las ganancias o pérdidas relacionadas con estos pasivos se reconocen en resultados. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que no se designan como instrumentos de cobertura eficaces según lo define la NIIF 9.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha de su reconocimiento inicial únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en el resultado al 31 de diciembre de 2019.

Deudas y préstamos -

Esta es la categoría más significativa para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, las deudas y préstamos se miden por su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, como así también a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

En esta categoría se incluyen los otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas y otras cuentas por pagar.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada, o haya vencido. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o cuando las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. La diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(v) Medición del valor razonable -

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte. Asimismo, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

2.2.3 Inversión en la Subsidiaria -

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la Compañía tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas. El control se logra cuando la Compañía está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última específicamente. La Compañía controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, la Compañía considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Compañía y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Compañía evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La inversión de la Compañía en la Subsidiaria se contabiliza mediante el método de participación patrimonial. Según este método, la inversión en su Subsidiaria se reconoce inicialmente al costo. El importe en libros de la inversión se ajusta para reconocer los cambios en la participación de la Compañía sobre los activos netos de su Subsidiaria desde la fecha de la adquisición.

La participación de la Compañía en los resultados de su Subsidiaria se presenta en una sola línea en el estado separado de resultados integrales. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras, en la Subsidiaria. Los estados financieros de la Subsidiaria se preparan para el mismo período de información que el de la Compañía. De ser necesario, se realizan los ajustes apropiados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene inversión en la Subsidiaria expuesta en la nota 8.

Adquisición de participación sin generar un cambio en el control -

Los cambios en la participación de una controladora en una Subsidiaria que no resulten en un cambio en el control de la Subsidiaria serán consideradas transacciones de patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a una transacción de patrimonio son registrados como una deducción del patrimonio neto dentro del rubro "Otras reservas de capital" del estado separado de situación financiera.

2.2.4 Pagos basados en acciones

El costo de las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan mediante instrumentos de patrimonio es determinado mediante el valor razonable de la Subsidiaria existente en la fecha en la que se pactó este beneficio, utilizando un modelo adecuado de valoración.

Este costo es reconocido en la Subsidiaria como gastos de personal, junto con el correspondiente incremento en otras reservas de capital en el patrimonio neto, durante el periodo en el que se cumplen las condiciones de servicio y/o rendimiento. El gasto acumulado reconocido en la Subsidiaria para las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas mediante instrumentos de patrimonio en cada fecha de cierre y hasta la fecha de irrevocabilidad refleja la parte del periodo de irrevocabilidad que se ha devengado y la mejor estimación de la Compañía de los instrumentos de patrimonio que finalmente se concederán, ver nota 12(c).

2.2.5 Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de estado separado de situación financiera. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado separado de resultados. Cuando el efecto del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas a su valor presente usando una tasa que refleje los riesgos específicos relacionados con el pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.2.6 Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros separados cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados. Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros separados. Éstas se revelan en notas en los estados financieros separados, excepto que la posibilidad que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros separados, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

2.2.7 Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Estos ingresos son reducidos por aquellas estimaciones tales como devoluciones de clientes, rebajas y otros conceptos similares.

Los ingresos se reconocen para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

- Paso 1: Identificar el contrato con el cliente.
- Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato.
- Paso 3: Determinar el precio de transacción.
- Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato.
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

En el caso de la Compañía, los siguientes criterios específicos se deben cumplir para que se reconozcan los ingresos:

- Los ingresos por servicio de intermediación se facturan y reconocen mensualmente en base a las compras de energía realizadas por la Subsidiaria, y se registran íntegramente en el período en que se presta el servicio.
- Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.
- Los otros ingresos son reconocidos cuando se devengan.

2.2.8 Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos son reconocidos cuando se devengan.

Los costos financieros y de financiamiento, no relacionados con los proyectos de construcción a largo plazo, se registran cuando se devengan e incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.2.9 Transacciones en moneda extranjera - Moneda funcional y de presentación -

La Compañía ha definido el Sol como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (soles) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente en la fecha del estado de situación financiera. Las ganancias y pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de cierre de cada mes, son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios en moneda extranjera, que son medidos en términos de costos históricos, son trasladados a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas originales de las transacciones.

2.2.10 Impuesto a las ganancias -

Porción corriente del impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para el período corriente se calcula por el monto que se espera será recuperado o pagado a las autoridades tributarias. Las normas legales y tasas usadas para calcular los importes por pagar son las que están vigentes en la fecha del estado separado de situación financiera.

Porción diferida del impuesto a las ganancias -

El impuesto a las ganancias para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo por las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se esperan aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen.

Los pasivos diferidos son reconocidos para todas las diferencias temporales.

Los activos diferidos son reconocidos para todas las diferencias deducibles y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida que sea probable que exista utilidad gravable contra la cual se pueda compensar las diferencias temporarias deducibles, y se puedan usar las pérdidas tributarias arrastrables. El valor en libros del activo diferido es revisado en cada fecha del estado de situación financiera y es reducido en la medida en que sea improbable que exista suficiente utilidad imponible contra la cual se pueda compensar todo o parte del activo diferido. Los activos diferidos no reconocidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar a pesar de no existir cambios en el importe de las diferencias temporales correspondientes. Esto puede ser el resultado de un cambio en las tasas impositivas o leyes fiscales. En este caso, el impuesto diferido resultante se reconocerá en el estado separado de resultados integrales del ejercicio, excepto aquel impuesto diferido relacionado con partidas que previamente no fueron reconocidas en el estado separado de resultados.

Los activos y pasivos diferidos son compensados si existe el derecho legal de compensarlos y los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad y la misma autoridad tributaria.

2.2.11 Utilidad por acción básica y diluida -

La utilidad por acción básica y diluida ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes y de inversión en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía no mantuvo instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

2.3 Normas e interpretaciones nuevas y modificadas -

La Compañía aplicó por primera vez la NIIF 16 y la interpretación de la CINIIF 23. Otras enmiendas e interpretaciones se aplicaron por primera vez en el 2019, pero no tuvieron ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida pero que aún no sea efectiva. La naturaleza y el efecto de los cambios como resultado de la adopción de la NIIF 16 y CINIIF 23 se describen a continuación:

(i) NIIF 16 - Arrendamientos

La Compañía adoptó la nueva norma, vigente a partir del 1 de enero de 2019, en la fecha efectiva requerida utilizando el método retrospectivo modificado.

Antes de la adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos", la Compañía clasificaba cada uno de sus arrendamientos (como arrendatario) en el momento inicial ya sea como un arrendamiento financiero o un arrendamiento operativo. Un arrendamiento era clasificado como un arrendamiento financiero si transfería sustancialmente todo los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo arrendado a la Compañía; de otra manera, era clasificado como un arrendamiento operativo. Los arrendamientos financieros eran capitalizados al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada en el momento inicial o, si era más bajo, al valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento. Los pagos de arrendamiento eran distribuidos entre interés (reconocido como gasto financiero) y reducción del pasivo por arrendamiento. En un arrendamiento operativo, la propiedad arrendada no era capitalizada y los pagos de arrendamiento eran reconocidos como gastos de arrendamiento en el estado de resultados sobre la base de línea recta durante la vigencia del contrato.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía adoptó la NIIF 16 utilizando el método retrospectivo modificado. De acuerdo a lo permitido por este método, no se requirió que la Compañía evaluara nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento en la fecha de aplicación inicial. En su lugar, se permite que la Compañía:

- a) aplique esta Norma a contratos que estaban anteriormente identificados como arrendamientos aplicando la NIC 17 Arrendamientos y la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento.
- b) no aplicar esta Norma a contratos que no fueron anteriormente identificados como que contenían un arrendamiento aplicando las NIC 17 y CINIIF 4.

Al momento de adoptar la NIIF 16, la Compañía aplicó un enfoque de reconocimiento y medición del arrendatario para todos sus arrendamientos, excepto para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor. La Compañía reconoce de manera separada en el estado de situación financiera, pasivos por los pagos de arrendamiento a efectuar y derechos de uso de los activos que representan el derecho a usar los activos subyacentes.

La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

- (ii) Interpretación CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La Interpretación aborda la contabilidad del impuesto a las ganancias cuando los tratamientos fiscales involucran incertidumbres que afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. No aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye requisitos relacionados con intereses y multas asociadas con tratamientos fiscales inciertos.

Tras la adopción de la Interpretación, la Compañía evaluó si tenía posiciones fiscales inciertas. Las declaraciones de impuestos de la Compañía en diferentes jurisdicciones consideran posiciones tributarias que las autoridades fiscales podrían impugnar.

La Compañía determinó, que es probable que sus tratamientos fiscales sean aceptados por las autoridades fiscales. La Interpretación no tuvo impacto en los estados financieros separados de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Principales juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Los estimados más significativos considerados por la Gerencia en relación con los estados financieros separados se refieren básicamente a:

- (i) Impuesto a las ganancias corriente y diferido - nota 2.2.10
- (ii) Contingencias - nota 2.2.6

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros separados se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros separados.

4. Nuevos pronunciamientos contables

A continuación, se enumeran las normas y modificaciones y mejoras a las normas emitidas pero que no se encuentran en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados. La Compañía tiene la intención de adoptar estas normas y modificaciones y mejoras a las normas, según corresponda, cuando entren en vigencia:

Modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8 - "Definición de material" -

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores" para alinear la definición de "material" entre los estándares y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que "la información es material si omitir, expresar erróneamente u ocultarlo podría esperarse que influya razonablemente en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general se basan en esos estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica".

No se espera que las enmiendas a la definición de "material" tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en soles y dólares estadounidenses. Los fondos son de libre disponibilidad, están depositados en bancos locales con una alta evaluación crediticia y generan intereses a tasas de mercado.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los servicios de intermediación en la negociación y gestión para la contratación de suministro de energía eléctrica para la Subsidiaria, de acuerdo a contratos privados celebrados con compañías generadoras de energía, vigentes a partir de febrero de 2014. Estas cuentas por cobrar son a terceros, tienen una antigüedad menor a 30 días, no generan intereses y no tienen garantías específicas. Así mismo, incluye las cuentas por cobrar por el servicio de gestión de planes de modulación para optimizar el despacho eléctrico de acuerdo al contrato privado celebrado por la Subsidiaria con la compañía generadora de energía, vigente a partir del 20 de diciembre de 2018.

7. Otras cuentas por cobrar, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Corriente		
Impuesto temporal a los activos netos	25	25
Reclamos a terceros	<u>7</u>	<u>25</u>
Total corriente	<u>32</u>	<u>50</u>
No corriente		
Impuesto general a las ventas	<u>11</u>	<u>11</u>
Total no corriente	<u>11</u>	<u>11</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

8. Inversión en la Subsidiaria

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Actividad	Cantidad de acciones		Porcentaje de participación en el patrimonio neto		Patrimonio de la Subsidiaria		Valor en libros	
		2019	2018	2019 %	2018 %	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Electro Dunas S.A.A.	Distribución eléctrica	214,192,041	214,192,041	99.96	99.96	226,992	256,211	226,910	256,118
								<u>226,910</u>	<u>256,118</u>

(b) En Junta General de Accionistas de la Subsidiaria Electro Dunas S.A.A., del 21 de febrero, 1 de abril, 31 de mayo y 5 de agosto de 2019, se aprobó la distribución de dividendos a favor de la Compañía por el total de S/25,472,000, S/706,000, S/9,222,000 y S/5,181,000 respectivamente. (S/5,641,000 en el año 2018).

(c) Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, los datos financieros más importantes de los estados financieros de la Subsidiaria son los siguientes:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Activo corriente	195,449	104,236
Activo no corriente	639,123	466,429
Pasivo corriente	(374,639)	(133,361)
Pasivo no corriente	<u>(232,941)</u>	<u>(181,093)</u>
Total Patrimonio	<u>226,992</u>	<u>256,211</u>
Patrimonio neto:		
Atribuible a la principal	<u>226,910</u>	<u>256,118</u>
Atribuible a participación no controladora	<u>82</u>	<u>93</u>
Utilidad neta	<u>11,378</u>	<u>29,097</u>

(e) A continuación se presenta el movimiento de este rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Saldo inicial del valor en libros de la inversión en la subsidiaria		
	256,118	231,705
Más-		
Participación en los resultados de la subsidiaria	11,373	29,087
Reconocimiento de pago basado en acciones	-	967
Menos-		
Dividendos declarados y/o pagados	<u>(40,581)</u>	<u>(5,641)</u>
Saldo final del valor en libros de la inversión en la subsidiaria	<u>226,910</u>	<u>256,118</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

9. Otros pasivos financieros

(a) Los otros pasivos financieros se componen de:

Acreeedor	Tipo	Moneda	Tasa de interés	Vencimiento	2019	2018
Corriente						
Banco de Crédito del Perú (b)	Mediano Plazo	Sol	6.7	Diciembre 2019	-	14,333
					-	14,333
Intereses por pagar					-	588
Costos de transacción - BCP Mediano plazo					-	(190)
					-	14,731
No corriente						
Banco de Crédito del Perú (b)	Mediano Plazo	Sol	6.7	Octubre 2021	-	28,667
					-	28,667
Costos de transacción - BCP Mediano plazo					-	(151)
					-	28,516

(b) El 18 de abril del 2018, la Compañía celebró un contrato de préstamo de mediano plazo con el Banco de Crédito del Perú por el monto de S/43,000,000 a una tasa de interés del 6.7 por ciento y por un plazo de 3 años y 6 meses, contados desde la fecha de cierre. Este crédito estaba respaldado por un Fideicomiso en Garantía en base a las acciones que posee la Compañía sobre el 80 por ciento del capital social de la subsidiaria Electro Dunas S.A.A. El 20 de diciembre del 2019 la Compañía obtuvo un préstamo de la Subsidiaria Electro Dunas S.A.A cuyo fondo fue destinado para la cancelación del saldo de la deuda vigente con el Banco de crédito del Perú.

(c) El vencimiento de los otros pasivos financieros es como sigue:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
2019	-	14,731
2020	-	14,218
2021	-	14,298
	-	43,247

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Otras cuentas por pagar

Las otras cuentas por pagar se componen de:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Corriente		
Impuesto general a las ventas	592	51
Diversas	22	-
	<u>614</u>	<u>51</u>

11. Impuesto a las ganancias

(a) El gasto por impuesto a las ganancias mostrado en el estado de resultados de los años 2019 y 2018, está conformado por:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Impuesto a las ganancias		
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	2,156	982
Gasto por impuesto a las ganancias diferido	125	216
	<u>2,281</u>	<u>1,198</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía presenta un impuesto a las ganancias por pagar ascendente a S/254,000, neto de los pagos a cuenta de S/1,902,000 (S/153,000 neto de los pagos a cuenta de S/829,000 al 31 de diciembre del 2018).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) A continuación se presenta el movimiento del activo diferido por impuesto a las ganancias:

Activo diferido	Al 1 de enero de 2018 S/(000)	Abono al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2018 S/(000)	Abono (cargo) al estado de resultados integrales S/(000)	Al 31 de diciembre de 2019 S/(000)
Pago por mecanismo de compensación	1,310	-	1,310	-	1,310
Otras partidas temporales	341	(216)	125	(125)	.
Activo diferido total	1,651	(216)	1,435	(125)	1,310

(d) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa legal para los años 2019 y 2018:

	2019 S/(000)	%	2018 S/(000)	%
Utilidad antes del impuesto a las ganancias	14,461	100	29,411	100
Impuesto a la renta a la tasa impositiva	4,266	29.50	8,676	29.50
Intereses no deducibles	1,044	7.22	664	2.26
Gastos inherentes a rentas exoneradas	51	0.35	47	0.16
Provisiones diversas no deducibles	151	1.04	62	0.21
Costos de proyectos	123	0.85	334	1.13
Deducciones del valor de participación patrimonial	(3,354)	(23.19)	(8,581)	(29.18)
Otros menores	-	-	(4)	(0.01)
	2,281	15.76	1,198	4.07

Notas a los estados financieros separados (continuación)

12. Patrimonio

(a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 el capital social está representado por 67,512,260 acciones comunes; de S/1.00 de valor nominal cada una, autorizadas, emitidas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la estructura societaria de la Compañía fue como sigue:

	Cantidad de acciones	Accionistas N°	Participación %
Al 31 de diciembre 2019			
Grupo Energía Bogotá S.A. ESP	67,512,260	1	100.00
Total	67,512,260	1	100
Al 31 de diciembre 2018			
Electro Dunas Cayman Holdings LTD.	67,512,259	1	99.9999
Otro accionista	1	1	0.0001
Total	67,512,260	2	100

(b) Dividendos declarados y pagados -

A continuación se presentan los dividendos declarados y pagados durante los años 2019 y 2018:

Fecha de acuerdo	Ejercicio	Dividendos declarado y pagado S/(000)	Dividendo por acción común S/(000)
Período 2019			
Sesión de Directorio			
25 de enero de 2019	Resultados acumulados	24,518	0.3632
28 de junio de 2019	Resultados acumulados	12,587	0.1864
19 de julio de 2019	Resultados acumulados	13,200	0.1955
Total		50,305	0.7451
Período 2018			
Sesión de Directorio			
21 de marzo de 2018	Resultados acumulados	9,885	0.1464
17 de abril de 2018	Resultados acumulados	5,850	0.0867
20 de abril de 2018	Resultados acumulados	32,953	0.4881
Total		48,688	0.7212

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(c) Otras reservas de capital -

Reserva legal

Está compuesto por la reserva legal, según lo dispone la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo de 10 por ciento de la utilidad distribuible de cada ejercicio, deducido el impuesto a las ganancias, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Compañía ha cumplido con éste requisito. La reserva legal puede compensar pérdidas o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos obligatoriedad de reponerla. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal asciende a S/13,502,000.

Pago basado en acciones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos acumulados en otras reservas de capital relacionados a los pagos basados en acciones son de aproximadamente S/9,779,000. Los contratos de pago basado en acciones se extinguieron el 31 de diciembre de 2018.

(d) Utilidad por acción -

El cálculo de la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, se presenta a continuación:

	Utilidad (numerador) S/(000)	Acciones en miles (denominador)	Utilidad por acción S/(000)
Año 2019			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>12,180</u>	<u>67,512</u>	<u>0.180</u>
Año 2018			
Utilidad por acción básica y diluida	<u>28,213</u>	<u>67,512</u>	<u>0.418</u>

13. Gastos generales y administrativos

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Servicios prestados por terceros	376	700
Cargas diversas de gestión	304	1
Tributos	197	61
Servicios prestados por entidad relacionada, nota 16(a)	<u>102</u>	<u>94</u>
Total	<u>979</u>	<u>856</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

14. Ingresos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Intereses con entidades relacionadas, nota 16(a)	6	6
Otros menores	52	52
Total	58	58

15. Gastos financieros

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Intereses sobre préstamos	2,890	2,247
Intereses sobre préstamos de relacionadas, nota 16(a)	650	10
Otros menores	38	-
Total	3,578	2,257

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la Compañía ha efectuado las siguientes transacciones realizadas principalmente con el Grupo Energía Bogotá S.A. ESP, Electro Dunas Cayman Holdings LTD., y Electro Dunas S.A.A.

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Ingresos		
Subsidiaria		
Intereses sobre deuda concursal, nota 14	6	6
Total	<u>6</u>	<u>6</u>
Gastos		
Subsidiaria		
Intereses de préstamos recibidos, nota 15	650	4
Servicios administrativos, nota 13	102	94
Total	<u>752</u>	<u>98</u>
Dividendos recibidos, nota 8(e)		
Subsidiaria		
Electro Dunas S.A.A.	40,581	5,641
Total	<u>40,581</u>	<u>5,641</u>
Dividendos otorgados, nota 12(b)		
Otras relacionadas		
Electro Dunas Cayman Holdings LTD.	50,305	48,688
Total	<u>50,305</u>	<u>48,688</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Como resultado de estas y otras transacciones menores, a continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Cuentas por cobrar - Corriente		
Matriz		
Grupo Energía Bogotá S.A. ESP	9	-
Subsidiaria		
Electro Dunas S.A.A.	21	22
Otras relacionadas		
Electro Dunas Cayman Holdings LTD.	-	25
Total	<u>30</u>	<u>47</u>
Cuentas por cobrar - No corriente		
Subsidiaria		
Electro Dunas S.A.A. (c)	311	329
Total	<u>311</u>	<u>329</u>
Cuentas por pagar - Corriente		
Subsidiaria		
Electro Dunas S.A.A. (d)	56,804	134
Total	<u>56,804</u>	<u>134</u>

- (c) Corresponde a la deuda concursal pendiente de la Subsidiaria, la cual será pagada hasta octubre de 2032 de acuerdo con el Plan Modificado de Reestructuración.
- (d) Corresponde al saldo del préstamo otorgado por la Subsidiaria durante el año 2019, el cual fue utilizado para la cancelación del crédito de mediano plazo que la Compañía tenía con el Banco de Crédito del Perú por S/41,542,000, S/12,609,000 para el pago de dividendos a la anterior controladora y S/2,653,000 para gastos operativos de la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

17. Situación tributaria

- (a) La Compañía está sujeta al régimen tributario peruano.
Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la tasa del impuesto a las ganancias es de 29.5.

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos. Al respecto, en atención al Decreto Legislativo 1261, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas es el 6.8 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2016. Por las utilidades generadas a partir de 2017, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, es 5.0 por ciento.

- (b) Para propósito de la determinación del impuesto a las ganancias, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.
- (c) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a las ganancias calculado por la Compañía en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos. Las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias del 2015 al 2019 y del impuesto general a las ventas de los años 2015 al 2019 de la Compañía están pendientes de fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha, si de las revisiones que se realicen, resultarán o no pasivos para la Compañía, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que éste se determine.
- (d) En julio 2018 se publicó la Ley 30823 por la que el Congreso delegó al Poder Ejecutivo la facultad de legislar en diversos temas, entre ellos, en materia tributaria y financiera. Como resultado de ello, las principales normas tributarias emitidas son las siguientes:
- (i) Se modificó a partir del 1 de enero de 2019 el tratamiento aplicable a las regalías y retribuciones por servicios prestados por no domiciliados, eliminando la obligación de abonar el monto equivalente a la retención con motivo del registro contable del costo o gasto, debiendo ahora retenerse el impuesto a la renta con motivo del pago o acreditación de la retribución. (Decreto Legislativo N°1369).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (ii) Se establecieron las normas que regulan la obligación de las personas jurídicas y/o entes jurídicos de informar la identificación de sus beneficiarios finales (Decreto Legislativo N°1372). Estas normas son aplicables a las personas jurídicas domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el artículo 7 de la Ley de Impuesto a la Renta, y a los entes jurídicos constituidos en el país. La obligación alcanza a las personas jurídicas no domiciliadas y a los entes jurídicos constituidos en el extranjero, en tanto: a) cuenten con una sucursal, agencia u otro establecimiento permanente en el país; b) la persona natural o jurídica que gestione el patrimonio autónomo o los fondos de inversión del exterior, o la persona natural o jurídica que tiene calidad de protector o administrador, esté domiciliado en el país; c) cualquiera de las partes de un consorcio esté domiciliada en el país. Esta obligación será cumplida mediante la presentación a la Autoridad Tributaria de una Declaración Jurada informativa, que deberá contener la información del beneficiario final y ser presentada, de acuerdo con las normas reglamentarias y en los plazos que se establezcan mediante Resolución de Superintendencia de la SUNAT.
- (iii) Se modificó el Código Tributario con la finalidad de brindar mayores garantías a los contribuyentes en la aplicación de la norma antielusiva general (Norma XVI del Título Preliminar del Código Tributario); así como para dotar a la Administración Tributaria de herramientas para su efectiva implementación (Decreto Legislativo N°1422).

Como parte de esta modificación se prevé un nuevo supuesto de responsabilidad solidaria, cuando el deudor tributario sea sujeto de la aplicación de las medidas dispuestas por la Norma XVI en caso se detecten supuestos de elusión de normas tributarias; en tal caso, la responsabilidad solidaria se atribuirá a los representantes legales siempre que hubieren colaborado con el diseño o la aprobación o la ejecución de actos o situaciones o relaciones económicas previstas como elusivas en la Norma XVI. Tratándose de sociedades que tengan Directorio, corresponde a este órgano societario definir la estrategia tributaria de la entidad debiendo decidir sobre la aprobación o no de actos, situaciones o relaciones económicas a realizarse en el marco de la planificación fiscal, siendo esta facultad indelegable. Los actos, situaciones y relaciones económicas realizados en el marco de planificaciones fiscales e implementados a la fecha de entrada en vigencia del Decreto Legislativo N°1422 (14 de septiembre del 2018) y que sigan teniendo efectos, deben ser evaluados por el Directorio de la persona jurídica para efecto de su ratificación o modificación hasta el 29 de marzo de 2019, sin perjuicio de que la gerencia u otros administradores de la sociedad hubieran aprobado en su momento los referidos actos, situaciones y relaciones económicas.

Se ha establecido asimismo que la aplicación de la Norma XVI, en lo que se refiere a la recaracterización de los supuestos de elusión tributaria, se producirá en los procedimientos de fiscalización definitiva en los que se revisen actos, hechos o situaciones producidos desde el 19 de julio de 2012.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

En base a nuestro conocimiento de las operaciones de la Compañía y sobre una lectura preliminar de la norma y su impacto, no creemos que existan situaciones significativas que afecten a la Compañía.

- (iv) Se incluyeron modificaciones a la Ley del Impuesto a la Renta, con vigencia a partir del 1 de enero de 2019, para perfeccionar el tratamiento fiscal aplicable a (Decreto Legislativo N°1424):
- Las rentas obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país. Entre los cambios más relevantes, se encuentra la inclusión de un nuevo supuesto de enajenación indirecta, que se configura cuando el importe total de las acciones de la persona jurídica domiciliada cuya enajenación indirecta se realice sea igual o mayor a 40,000 UIT.
 - Los establecimientos permanentes de empresas unipersonales, sociedades y entidades de cualquier naturaleza constituidas en el exterior. A tal efecto, se han incluido nuevos supuestos de establecimiento permanente, entre ellos, cuando se produzca la prestación de servicios en el país, respecto de un mismo proyecto, servicio o para uno relacionado, por un período que en total exceda de 183 días calendario dentro de un período cualquiera de doce meses.
 - El régimen de créditos contra el Impuesto a la Renta por impuestos pagados en el exterior, para incorporar al crédito indirecto (impuesto corporativo pagado por subsidiarias del exterior) como crédito aplicable contra el Impuesto a la Renta de personas jurídicas domiciliadas, a fin de evitar la doble imposición económica.
 - La deducción de gastos por intereses para la determinación del Impuesto a la Renta empresarial. A tal efecto, se establecieron límites tanto a préstamos con partes vinculadas, como a préstamos con terceros contraídos a partir del 14 de setiembre de 2018 sobre la base del patrimonio y EBITDA.
- (v) Se han establecido normas para el devengo de ingresos y gastos para fines tributarios a partir del 1 de enero de 2019 (Decreto Legislativo No 1425). Hasta el año 2018 no se contaba con una definición normativa de este concepto, por lo que en muchos casos se recurría a las normas contables para su interpretación. En términos generales, con el nuevo criterio, para fines de la determinación del Impuesto a la Renta ahora importará si se han producido los hechos sustanciales para la generación del ingreso o gasto acordados por las partes, que no estén sujetos a una condición suspensiva, en cuyo caso el reconocimiento se dará cuando ésta se cumpla y no se tendrá en cuenta la oportunidad de cobro o pago establecida. Al 31 de diciembre de 2019, la entrada en vigencia de esta norma no generó impactos en la Compañía.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

18. Objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene efectivo y cuentas por cobrar comerciales que surgen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La Gerencia de la Compañía supervisa la gestión de estos riesgos. Para ello, la Gerencia está apoyada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Subsidiaria Electro Dunas S.A.A. que asesora sobre dichos riesgos y sobre el marco corporativo de gestión del riesgo financiero que resulte más apropiado para la Compañía. La Gerencia de Administración y Finanzas de la Subsidiaria Electro Dunas S.A.A. brinda seguridad a la Gerencia de la Compañía de que las actividades de toma de riesgo financiero de la Compañía se encuentran reguladas por políticas y procedimientos apropiados y que esos riesgos financieros se identifican, miden y gestionan de conformidad con las políticas de la Compañía y sus preferencias para contraer riesgos.

La Gerencia revisa y aprueba las políticas para administrar cada uno de los riesgos, que se resumen a continuación.

Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los precios del mercado. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los préstamos y depósitos mantenidos por la Compañía.

Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

Al 31 de diciembre de 2019 y del 2018, el 100 por ciento de las deudas y préstamos con entidades relacionadas de la Compañía tienen una tasa de interés fija. La Compañía no está expuesta a un riesgo significativo por la variación de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

Riesgo de tipo de cambio -

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a fluctuaciones en las tasas de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tasas de cambio se relaciona principalmente con las actividades operativas de la Compañía (cuando los ingresos o gastos se denominan en una moneda diferente de la moneda funcional de la Compañía).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Compañía no cobertura su exposición al riesgo de tipo de cambio debido a que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera. El resultado de mantener saldos en moneda extranjera para la Compañía por los ejercicios 2019 y 2018 fue una pérdida y ganancia neta de S/52,000 y S/14,000, respectivamente, las cuales se presentan en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado separado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, los cuales están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigente a esas fechas los cuales fueron S/3.317 venta y S/3.311 compra (S/3.379 venta y S/3.369 compra al 31 de diciembre 2018) por US\$1.00, y se resume como sigue:

	2019 US\$(000)	2018 US\$(000)
Activos		
Efectivo	759	1
Cuentas por cobrar comerciales	266	-
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	101	102
Otras cuentas por cobrar	1	1
	<u>1,127</u>	<u>104</u>
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	7	5
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	117	-
	<u>124</u>	<u>5</u>
Posición activa, neta	<u>1,003</u>	<u>99</u>

Sensibilidad a las tasas de cambio

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad a un cambio razonablemente posible en las tasas de cambio del dólar estadounidense, considerando que todas las demás variables permanecerán constantes, de la utilidad de la Compañía antes de impuestos (debido a cambios en el valor de los activos y pasivos monetarios).

	Aumento/disminución en el tipo de cambio S/(000)	Efecto en la utilidad antes del impuesto a las ganancias S/(000)
2019		
Dólar estadounidense	+ 10%	332
Dólar estadounidense	- 10%	(332)
2018		
Dólar estadounidense	+ 10%	33
Dólar estadounidense	- 10%	(33)

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito es el riesgo de incumplimiento de una contraparte sobre sus obligaciones asumidas en un instrumento financiero o contrato comercial, tiempo y forma, y que ello resulte en una pérdida financiera. La máxima exposición al riesgo de crédito de los componentes de los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, proviene de los rubros "Efectivo", "Cuentas por cobrar comerciales", "Otras cuentas por cobrar, neto" y "Cuentas por cobrar a partes relacionadas".

La Compañía deposita sus excedentes de fondos en instituciones financieras de primer orden, establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía cuenta con un cliente que representa el 100 por ciento del total de los ingresos por servicios de intermediación y modulación.

La necesidad de registrar una estimación por deterioro se analiza a cada fecha del periodo sobre el que se informa, la cual se encuentra de acuerdo a la política de la Compañía descrita en la nota 2.2.2.

La Gerencia de la Compañía considera que existen concentraciones significativas de riesgo de crédito debido a su reducida base de cliente, sin embargo, el único cliente de la Compañía es una empresa de reconocida solvencia y su comportamiento histórico de pagos no presenta incumplimientos, ni retrasos.

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de los estados financieros separados es el valor en libros de cada clase de activo financiero presentado en las notas 6, 7 y 16(b).

Instrumentos financieros y depósitos en efectivo -

El riesgo de crédito de los saldos en bancos e instituciones financieras se gestiona a través de la Gerencia de la Compañía de acuerdo con su política corporativa. Las inversiones de fondos excedentes se hacen solo con entidades relacionadas y dentro de los límites de crédito aprobados por el Directorio. La máxima exposición de la Compañía al riesgo de crédito por los componentes del estado separado de situación financiera son las sumas en libros que se ilustran en la nota 5.

Riesgo de liquidez -

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente una herramienta de planificación de la liquidez.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento mediante el uso de préstamos bancarios o préstamos de sus relacionados. El acceso a las fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento menor a 12 meses podría refinanciarse sin problemas con los actuales prestamistas, si esto fuera necesario.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El siguiente cuadro presenta el perfil de vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía sobre la base de las obligaciones contractuales sin descuento:

	Menos de 1 año S/(000)	Entre 1 y 2 años S/(000)	Entre 2 y 5 años S/(000)	Total S/(000)
Al 31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar comerciales	19	-	-	19
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	56,804	-	-	56,804
Total	56,823	-	-	56,823
Al 31 de diciembre de 2018				
Otros pasivos financieros incluye				
intereses	1,445	32,697	14,927	49,069
Cuentas por pagar comerciales	48	-	-	48
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	134	-	-	134
Total	1,627	32,697	14,927	49,251

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que provienen de las actividades de financiamiento por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y de 2018:

	Saldo al 01/01/2019 S/(000)	Flujo de caja			Saldo al 31/12/2019 S/(000)
		Ingreso S/(000)	Egreso S/(000)	Otros S/(000)	
Préstamos y créditos que devengan interés	42,659	-	(43,000)	341	-
Préstamos de entidades relacionadas	134	56,864	(896)	702	56,804
Intereses de préstamos	588	-	(3,137)	2,549	-
Dividendos por pagar	-	-	(50,305)	50,305	-
Total	43,381	56,864	(97,338)	53,897	56,804

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	Saldo al	Flujo de caja		Otros	Saldo al
	01/01/2018	Ingreso	Egreso		31/12/2018
	S/(000)	S/(000)	S/(000)		S/(000)
Préstamos y créditos que devengan interés	-	52,480	(9,480)	(341)	42,659
Préstamos de entidades relacionadas	-	946	(812)	-	134
Intereses de préstamos	-	-	(2,000)	2,588	588
Dividendos por pagar	-	-	(48,688)	48,688	-
Total	-	53,426	(60,980)	50,935	43,381

Gestión de capital -

El principal objetivo de la gestión de capital de la Compañía es garantizar que éste mantenga una calificación de crédito sólida y ratios de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en dicha estructura según los cambios en las condiciones económicas. Para mantener o ajustar su estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas, devolver capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

No hubo modificaciones en los objetivos, políticas o procesos relacionados con la gestión del capital durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y de 2018.

19. Valor razonable de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se llevan al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1 -

- El efectivo no representa un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, sus valores en libros se aproximan a su valor razonable.
- Las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, debido a que, principalmente, tienen vencimientos menores a tres meses, la Gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de las cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas, debido a su vencimiento corriente, la Gerencia de la Compañía estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Nivel 2 -

- Para las obligaciones financieras se ha determinado sus valores razonables comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. A continuación se presenta una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de estos instrumentos financieros:

	Valor en libros		Valor razonable	
	2019 S/(000)	2018 S/(000)	2019 S/(000)	2018 S/(000)
Pasivos financieros				
Obligaciones financieras	-	43,247	-	42,823

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido eventos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.